

Circular No.01-102014

A : Todos los Puestos de Bolsa

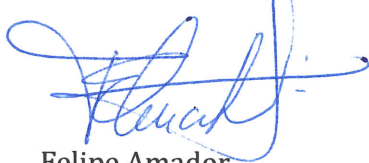
Asunto : Nuevas Reglas de Negociación sustituye las  
circulares: 02-042014, 01-032014, 01-042013 y  
01-072012

Fecha : 13 de octubre del 2014

Cc : Dirección de Participantes / Superintendencia de  
Valores de la República Dominicana.

Informamos a todos los participantes del mercado de valores que con la entrada en vigencia del manual de Reglas de Negociación, por la que ha de regirse la nueva plataforma SIOPEL, quedan descontinuadas las circulares Nos.: 02-042014, 01-032014, 01-042013 y 01-072012 sobre reglas de negociación Mercado Primario y Mercado Secundario.

Saludos cordiales,



Felipe Amador  
Vicepresidente Ejecutivo/Gerente General

